

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MANEJO DE LOS CERROS ORIENTALES

ACTA No. 6 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: diciembre 16 de 2022

HORA: 8:00 a.m. – 11:00 a.m.

LUGAR: Virtual a través del enlace meet.google.com/zys-ufzc-osq

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	
			Si	No
Andrés Viveros Guevara	Delegado	Secretaría Distrital de Gobierno	x	
Diana Victoria Carvajal	Secretaria Técnica	Secretaría Distrital de Planeación	x	
Diego Rubio	Delegado	Secretaría Distrital de Ambiente	x	
Sandra Yaneth Tibamosca	Delegada	Secretaría de Hábitat	x	
Jhon Alejandro Contreras	Delegado	Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	x	
Neifis Araujo	Delegada	Caja de Vivienda Popular	x	
Elba Nayibe Nuñez	Delegado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x	
Anderson Melo	Delegado	Instituto Distrital de Recreación y Deportes		x
Angela Diaz	Delegado	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		x
Octavio Augusto Reyes	Delegado	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	x	

ASISTENTES A LA INSTANCIA:

Nombre Entidad	Entidad	Asiste	
		Si	No
Lina González	Caja de la Vivienda Popular.	x	
Kerly Cortes	Caja de la Vivienda Popular.	x	
Margarita Rosa Ruiz López	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.	x	
Mónica Marcela Quijano Salamanca	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	x	
Alfonso Alberto Peña Zamudio	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	x	
Erika Gómez Rivera	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	x	
Fernando Suescún	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.	x	
Felipe Agüero	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.	x	
Sahidy Pastrana Morales	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.	x	
Edgar Hernán Lara García	jardín Botánico de Bogotá.	x	
Alexandra Farfán Jiménez	Oficina de prensa Alcaldía Mayor	x	
Leonel Hernando Nieto Bernal	Secretaría de Desarrollo Económico.	x	
John Steven Ossa Cuervo	Secretaría de Desarrollo Económico.	x	
Nicolás Rodríguez	Secretaría de Desarrollo Económico.	x	
Leyla Milena Gómez Puentes	Secretaría de Desarrollo Económico.	x	
Luz Marina Villamarín R	Secretaría Distrital de Ambiente.	x	
Jaime Orlando Barrera Neira	Secretaría Distrital de Ambiente.	x	
Melissa Daniela Valencia Ibata	Secretaría Distrital de Ambiente.	x	
Dalila Camelo Salamanca	Secretaría Distrital de Ambiente.	x	
Germán Andrés Díaz López	Secretaría Distrital de Cultura.	x	
Nathalia Martínez	Secretaría Distrital de Cultura.	x	
Guayra Puka Arias Florián	Secretaría Distrital de Gobierno.	x	
Andrés Viveros Guevara	Secretaría Distrital de Gobierno.	x	
Camilo Hernández Brito	Secretaría Distrital de Gobierno.	x	
Luz Yadira Rivera Caro	Secretaría Distrital de Gobierno.	x	
Jeffer Hernando Medina	Secretaría Distrital del Hábitat.	x	
Julio García U	Secretaría Distrital del Hábitat.	x	
Rosa Carolina Coral Quiroz	Secretaría Distrital del Hábitat.	x	

Sandra Yaneth Tibamosca Villamrin	Secretaría Distrital del Hábitat.	x	
Alejandra Rozo	Secretaría Distrital del Hábitat.	x	
Yina Paola Penagos Callejas	Secretaria Distrital de Seguridad Justicia y Convivencia.	x	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Dirección	Asiste	
			Si	No
Diana Victoria Carvajal	Subdirectora	SPRS	x	
Jorge Alberto Posada García	Profesional de apoyo.	SPRS	X	
Lina Mechan	Profesional de apoyo.	SPRS	X	
William Veloza	Profesional de apoyo.	DDJ	X	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Socialización del Borrador del Decreto 056 de 2005.
4. Seguimiento al Decreto 485 de 2015.
5. Plan de trabajo 2022.
6. Preguntas y observaciones.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Se inicia la reunión con la asistencia de siete (8) delegados de las diez (10) entidades que conforman el comité, lo que equivale al 80% de los miembros, por lo que hay quorum para iniciar el comité.

2. Aprobación del orden del día.

Se presenta a los asistentes el orden del día y se somete a aprobación por parte de los delegados, quienes por mayoría simple la aprueban.

3. Socialización del Borrador del Decreto 056 de 2005.

La Secretaría Técnica presenta ante los miembros del comité la propuesta de modificación del Decreto 056 de 2005, y se envía vía correo electrónico a los miembros del comité para su revisión.

4. Seguimiento al Decreto 485 de 2015.

SDG.

La entidad presenta el avance de los operativos de vigilancia y control a ocupaciones ilegales en donde se destaca el acompañamiento de las alcaldías locales, de la Policía de Carabineros y de la Secretaria Distrital del Hábitat. Se insta a un mayor acompañamiento de la CAR a las diferentes jornadas de operativos de inspección vigilancia y control. Los detalles se podrán encontrar en el informe de seguimiento.

SDA

La entidad presenta el avance de los diferentes proyectos que tiene a cargo:

Proyecto 1: el delegado de la entidad destaca la pronta celebración del contrato para la instalación de la señalética para 10 hitos de los cerros orientales.

Proyecto 2: El delegado de la entidad destaca que, en el marco del convenio con la EEAA, se está realizando los análisis de viabilidad jurídica y catastral para la adquisición de gestión 87 predios priorizados, de los cuales, se han adquirido dos predios con un área de 20 ha en la AOPP.

Proyecto 8: El delegado de la entidad destaca Con respecto al proyecto de canteras, Para este se logró la adjudicación de parque del Zuque, en el cual se establecerá un área administrativa con diferentes senderos y señalética con información relevante, para el disfrute del área.

Proyecto 11: El delegado de la entidad manifiesta que se ha implementado se han realizado acciones de remoción de individuos de la especie retamo espinoso *Ulex europeus* en las localidades de Santafé, Usaquén y San Cristóbal, así como el mantenimiento silvicultural de varios individuos arbolado.

Proyecto 13: El delegado de la entidad manifiesta que se avanzó con el fortalecimiento de la iniciativa ambiental los Hijos del hijuefuchas, no obstante, la comunidad está solicitando la intervención de algunos predios privados, lo cual no es posible realizar con recursos públicos, a menos que se logre un acuerdo de conservación con los propietarios.

Proyecto 14: El delegado de la entidad manifiesta la consolidación de la reglamentación para los pagos por servicios ambientales, para el distrito. Se inicia con el predio San Rafael en Usme, con un área de 5 ha. para su protección y adicionalmente se encuentran en gestión proceso para firmar acuerdos en la localidad de Chapinero.

Proyecto 15: El delegado de la entidad manifiesta que, a través del control ambiental a 10 canteras, se han emitido más de 67 conceptos técnicos y 53 actos administrativos.

SDH

El delegado de la entidad manifiesta que las conversaciones con los prestadores de servicio ACUALCOS están realizando las gestiones para cumplir con la resolución CRA 759 de 2016, para solicitar la interconexión del servicio con la EEAA, el operados se encuentra en la fase inicial de esta gestión, y en la cual la SDH y la EEAA han brindado la información base al operados para que realice sus estudios.

JBB

Proyecto 17: El delegado de la entidad manifiesta que tienen intervenciones de diferentes indoles a lo largo de la AOPP, en donde durante la vigencia 2022 han logrado consolidar un total de 7 huertas.

SDDE

El delegado de la entidad manifiesta que se ha venido trabajando en diferentes frentes para el desarrollo de las metas asociadas al os proyectos a su cargo. Destaca que se requiere una definición más acotada sobre la población objeto del proyecto 23, ya que hay mucha población flotante en los sectores, en este sentido solicita una mesa técnica para analizar la base de datos de beneficiarios de los procesos de reasentamientos e impulsar las gestiones sobre esta población.

Estrategia de Gobernanza – SDG

La delegada de la entidad manifiesta Se finalizo el proceso de evaluación de pactos de borde, reconocido por las comunidades y por las vocerías ciudadanas que hacen parte del comité.

Se va a proponer en los próximos días un plan de trabajo que permita plantear una ruta para la elaboración de los planes de acción a los pactos de borde firmados.

Las comunidades han solicitado una mayor participación, dado que han evidenciado que la convocatoria de los voceros actuales puede ser limitada.

Estrategia de Comunicaciones

La delegada de la entidad manifiesta que la estrategia de comunicaciones presentada en sesiones anteriores del comité no avanzó, debido a que, por sugerencias de la consejería de comunicaciones, de dio la directriz de evitar la creación de un nuevo logo y trabajar con un marcador de campaña. Este proceso ha avanzado y se proyecta presentar la propuesta al comité durante los primeros meses de 2023.

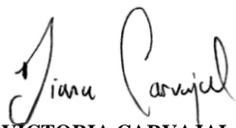
Compromisos:

La SDP se compromete a remitir el borrador de decreto para la modificación del Decreto 056 de 2005, al delegado de las entidades ante el comité.

Realizar una mesa de trabajo en enero para abordar con SDP, CVP y SDDE, la población objeto del proyecto 23.

Para la tercera semana del mes de enero de 2023, los miembros del comité enviaran las observaciones sobre el Decreto 056 de 2005

En constancia firma,


DIANA VICTORIA CARVAJAL ARROYAVE
SECRETARIA TÉCNICA

Proyectó: Jorge Alberto Posada García – Contratista SPRS.